

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.937

Jueves 29 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2538421

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Abogado, Notario Público, Titular 43ª Notaría Santiago, Huérfanos 835, piso 18, Santiago Centro, Santiago; certifica:- Por escritura de fecha 16 Agosto 2024, ante mí, don MAURICIO ANTONIO PINO VALDIVIA, domiciliado en Pasaje La Reconquista N° 2381, Maipú, con Run 16.943.913-3; constituyó sociedad por acciones, denominada MAURICIO PINO MECÁNICA SpA, que usará inclusive en bancos nombre fantasía SERVICEPINO SpA.- Objeto:- El objeto de la sociedad será: prestación de servicios integrales y múltiples de mecánica automotriz, de tren delantero, embrague, distribución, frenos, suspensión, instalaciones eléctricas, servicios express, recauchaje, lavado, engrase y demás, de toda clase de móviles, en cualquiera de sus oficinas o sucursales, como también de forma presencial en domicilio; la reparación y mantención de automóviles, camiones, camionetas, furgones, acoplados, carros, motores, motocicletas, y toda clase de vehículos terrestres, maquinaria, máquinas herramientas y móviles, maquinaria agrícola, como también de sus accesorios o repuestos; Compra venta y concesión de vehículos nuevos y/o usados; arriendo de cualquier tipo de automóviles o vehículos y maquinaria pesada; la compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, arrendamiento y comercialización de accesorios, repuestos, baterías, cámaras y neumáticos, ruedas o llantas, combustibles, aceites lubricantes y en general, cualquier otro repuesto o accesorio de cualquier especie para vehículos motorizados, sean nuevos o usados, relacionados con los vehículos existentes en la actualidad y los que existan en el futuro; asumir representaciones, agencias, comisiones y mandatos de toda clase en relación a los mismos; la realización de cualquier otra clase de actividades, negocios y operaciones, que de manera directa, o indirecta, se relacionen con las referidas finalidades, que acuerden los accionistas; y la representación de otras empresas nacionales o extranjeras del área.- Administración de la sociedad y uso razón social corresponde al Gerente General de la sociedad, don MAURICIO ANTONIO PINO VALDIVIA; nombrado en el artículo 1° transitorio de los estatutos sociales; quien tendrá las más amplias facultades de administración señaladas en dicho artículo.- Capital:- \$1.000.000, dividido en 100 acciones nominativas, todas de una misma serie, de igual valor y sin valor nominal; el que ha sido suscrito y pagado en este acto por el accionista constituyente.- Duración:- Indefinida.- Domicilio:- Santiago, sin perjuicio establecer agencias o sucursales otros puntos del país o extranjero.- Santiago, 20 de Agosto de 2024.

CVE 2538421

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl